



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N° 353/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XVI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 25 de agosto de 2026, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes aprobar la ASIGNACIÓN DIRECTA DE RECURSOS 8% FNDR AÑO 2026 para la iniciativa **“33 AÑOS DANZANDO CON FE Y TRADICIÓN: FORTALECIMIENTO CULTURAL DEL 1ER SAMBO CAPORAL DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE POZO ALMONTE”**, presentada por el Centro Social Cultural y Deportivo Sociedad Religiosa 1er Sambos Caporales Sagrado Corazón de Jesús de Pozo Almonte, por \$6.242.120.-

La iniciativa tiene por objeto fortalecer y preservar las tradiciones culturales y religiosas de la agrupación, considerando apoyo para sus presentaciones y una actividad conmemorativa de sus 33 años de trayectoria.

Lo anterior, conforme a la solicitud remitida mediante Oficio Ordinario N°056, de fecha 21 de agosto de 2026, de la Administradora Regional del Gobierno Regional de Tarapacá y sus antecedentes.

Efectuado el llamado a votar, se manifestaron a favor las consejeras regionales Sras. Lucero Callpa Flores; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; y los consejeros regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Francisco Lincheo Torrejón; Carlos Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se abstuvo el consejero regional Sr. Luis Milla Ramírez.

Conforme. – Iquique, 25 de agosto de 2026.-



  
WILLIAM MESA VESA  
ABOGADO  
MIEMBRO DE F.F.  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ